

PALABRAS DEL LICENCIADO CÉSAR SEPÚLVEDA EN LA CEREMONIA EN QUE SE LE ENTREGÓ EL PREMIO JURÍDICO "MAESTRO JORGE SÁNCHEZ CORDERO", EFECTUADA EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, EL 21 DE OCTUBRE DE 1988

Señor Rector, don Jorge Carpizo,
Señores miembros del Jurado,
Señoras, señores, colegas, amigos:

Con gran júbilo, con cierto orgullo y poseído de un profundo agradecimiento, recibo de manos del señor rector de nuestra casa el Premio Jurídico "Maestro Jorge Sánchez Cordero" que han tenido a bien adjudicarme, con gran generosidad y que me dignifica. El Jurado que usted preside, doctor Carpizo, se inclinó por el que habla, de méritos menores de los que corresponden, y eso me eleva y me obliga.

Hay circunstancias muy relevantes en este Premio, que contribuyen a mi exultación en este acto. El maestro Sánchez Cordero, a quien traté muy de cerca durante mi gestión en la Facultad de Derecho, fue un catedrático dedicado, estudioso, cumplidor, que amaba ciertamente su disciplina y que tenía el don de persuadir con afable sabiduría, verdadero amigo de los estudiantes. En aquel tiempo de reestructuración de aquella casa, don Jorge contribuyó noblemente a su mejoría. Le rindo tributo de reconocimiento y de sincera admiración por haber dedicado con provecho, su vida a la enseñanza del derecho civil y a la formación de jóvenes que hoy son orgullo del país.

Pero, en adición, no sólo brilló en la cátedra, sino que deseó ir más allá en bien de su Facultad, impulsando las vivencias del derecho creando una distinción honrosa, un estímulo, para que los que se empeñan de algún modo en elevar las categorías del orden jurídico pleno. En ello se revela su espíritu de desprendimiento y su visión. Deseo transmitir a los miembros de su familia aquí presentes, a su vez distinguidos, legistas, mi testimonio de aprecio por lo que ha sembrado su progenitor, en bien de la ciencia jurídica de México.

Este Premio tiene un valor y una significación particulares porque pone un ejemplo singular, que merece encontrar resonancia en la comunidad académica, de amor hacia su institución de enseñanza, de cariño para los estudiantes de derecho, de incitación para quienes se dedican a profesar las disciplinas jurídicas, de modelo para aquellos benefactores que se inclinan por impulsar el estudio del derecho.

En lo que hace a mí, esta presea representa a la vez un compromiso de honor para intensificar mi esfuerzo en pro de la rama que cultivo, en debido reconocimiento a la señalada deferencia que hoy se me hace y una satisfacción personal por haber alcanzado tan alta prerrogativa, detrás de profesores eméritos de nuestra Facultad, de juristas eminentes, y de otros distinguidísimos intelectuales que me han precedido en el goce de ella.

Pero sobre todo, el recibirlo de sus manos, señor rector don Jorge Carpizo, tiene para mí una especial trascendencia, porque miro en usted al académico cabal, que ha sido alumno notable, esclarecido profesor e investigador, eminente constitucionalista y rector magnífico de nuestra ilustre casa, un arquetipo de valores universitarios.

Ahora, con su indulgencia, señor rector, le ruego apruebe que la parte del Premio que se me otorga en numerario, fuera aplicada al Seminario de Derecho Civil de la Facultad de Derecho, para adquisición de obras y materiales de esta asignatura, pues la cedo en reconocimiento a la alta y honorífica distinción que me confiere. Estoy seguro que el maestro Sánchez Cordero aprobaría este destino.